

ECUADORIAN CONSOLIDATORS "ECONSOLIDA" SA

Guayaquil, Marzo 30 de 2013

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías, presento mi informe sobre el resultado del ejercicio económico terminado al 31 de Diciembre del 2012.

La empresa no ha tenido movimiento económico alguno en este periodo. La Presidencia ha efectuado consultas de tipo legal que nos permita encontrar campos de acción donde desarrollarnos, desafortunadamente la situación del País no se presta para inversiones y negocios acordes a nuestra actividad principal.

Esperamos que el próximo periodo económico se presente en mejores condiciones y nos permita de una vez, desarrollar nuestro potencial.

Se adjunta a este Informe los Estados Financieros emitidos, los mismos que se encuentran a vuestra disposición.

Atentamente,



Susibel Ruilova Ulloa

Presidente